

GALAPAGOS TRAVEL YEPEGIL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2017

En el cantón Isabela, Provincia de Galápagos, a los trece días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 14H30 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la parroquia Puerto Villamil, los accionistas de la compañía GALAPAGOS TRAVEL YEPEGIL S.A. a saber señoras: Gil Yépez Sandra Jakeline con cédula de ciudadanía N° 2000052452 de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; Yépez Sandoval Josefina América con cédula de ciudadanía N° 2000012050 de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuantos los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los estados financieros bajo NIIF, que debe realizar la compañía.

Presidió la Junta la Presidente, la señora Yépez Sandoval Josefina América y actuó como Secretario la Gerente, la señora Gil Yépez Sandra. Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Participaciones, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL PLAN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LA NORMA NIIF, pasando a considerar el Orden del Día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los Estados Financieros y sus Resultados del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de treinta minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Gerente – Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15H05, firmando para constancia en unidad de acto todas las accionistas asistentes junto con la Presidente y la Gerente – Secretario que lo certifica.

Yépez Sandoval Josefina América
C. C. N° 200001205-0
ACCIONISTA - GERENTE

Gil Yépez Sandra Jakeline
C. C. N° 200005245-2
ACCIONISTA - GERENTE